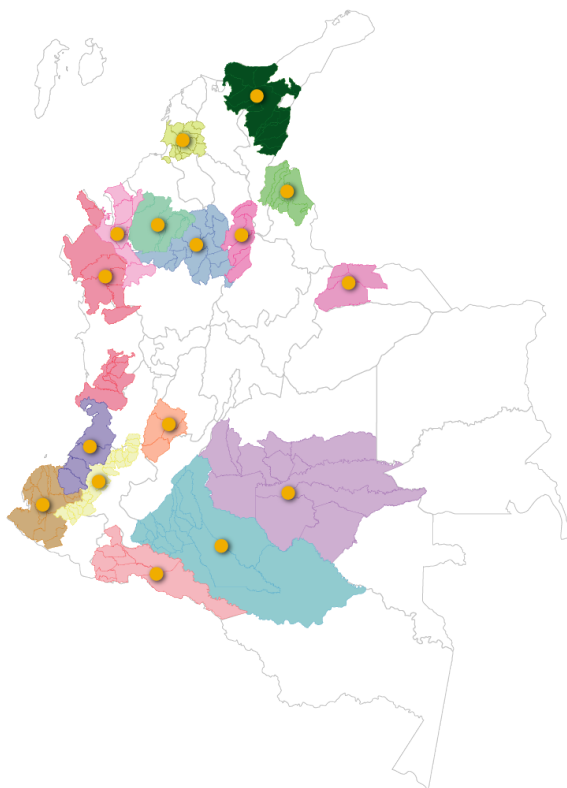


Estabilización en los Municipios PDET

¿Qué son los PDET?: Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET, son un instrumento especial de planificación y gestión que tienen como objetivo implementar con mayor celeridad el desarrollo rural y la transformación estructural del campo, sobre la base de un plan construido de manera participativa desde el territorio.

Territorios PDET

170 municipios agrupados en **16 subregiones** así:



En cifras:

- 6,6 millones de personas
- 2.5 millones de víctimas
- 24% población rural del país
- 57% población rural pobre multidimensional
- 36% del territorio nacional
- 45% áreas de Parques Nacionales Naturales

Los municipios PDET se priorizaron teniendo en cuenta:

- i) Niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas
- ii) El grado de afectación derivado del conflicto
- iii) La debilidad de la institucionalidad administrativa y de capacidad de gestión
- iv) La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegales.

La acción focalizada en estas regiones permitirá:

1. Integralidad en la intervención del Estado y la implementación de los componentes del PDET.
2. Transformar las economías de ilegalidad en desarrollo económico acordes con las dinámicas territoriales.
3. Garantizar la presencia estatal y fortalecer la institucionalidad en estos territorios.
4. Prevenir la reproducción de ciclos de violencia.
5. Proteger la integridad de quienes habitan estos territorios
6. Aprovechar las potencialidades productivas, económicas y naturales, a través de las capacidades de los territorios.

Planeación en tres niveles:

- ⇒ **Nivel subregional** participación de actores regionales, quienes identificaron los proyectos estratégicos consignados en el **Plan de Acción para la Transformación Regional**
- ⇒ **Nivel municipal** a partir del cual surgió un **Pacto Municipal** que contiene la visión compartida y la identificación de las principales demandas a gestionar.
- ⇒ **Nivel veredal** cuyo resultado fue un **Pacto Comunitario** construido por los habitantes de las comunidades de las veredas, resguardos y consejos comunitarios de cada municipio.

La ruta metodológica de planeación participativa contempló **8 pilares temáticos**:

1. 
Ordenamiento social
de la propiedad rural
y uso del suelo

2. 
Infraestructura y
adecuación de tierras

3. 
Salud
rural

4. 
Educación
rural

5. 
Vivienda, agua
potable y
saneamiento

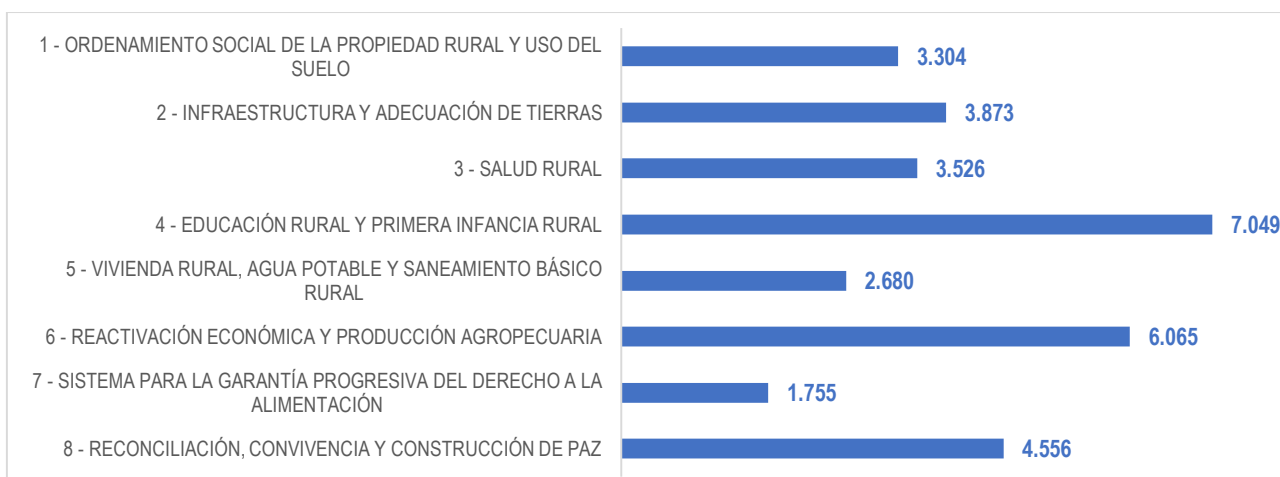
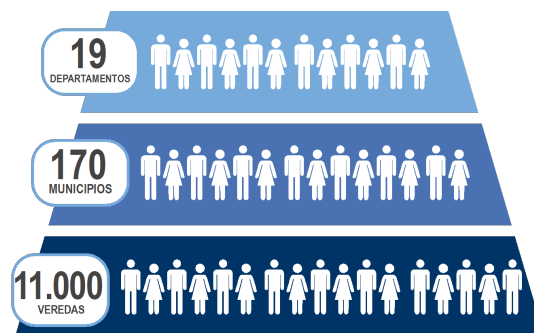
6. 
Reactivación económica
y producción
agropecuaria

7. 
Derecho a la
alimentación

8. 
Reconciliación,
convivencia y paz

¿Cuáles fueron los resultados?

La fase de planeación participativa finalizó con 16 Planes de Acción para la Transformación Regional, 14 de los cuales fueron firmados en el presente gobierno, que contienen **32.808 iniciativas¹** agrupadas así:



Durante la fase de formulación de los PDET la participación de grupos étnicos, población víctima y el enfoque de género fueron ejes transversales en aras de recoger las diferentes visiones, y centrar los esfuerzos de desarrollo con una perspectiva incluyente. En este sentido, se identificaron:

8.000

INICIATIVAS
RUTA ÉTNICA

4.606

INICIATIVAS
MARCA DE
"GÉNERO Y MUJER RURAL"

4.248

INICIATIVAS QUE
BENEFICIAN A
POBLACIÓN VÍCTIMA

¹ Corresponde al último proceso de reclasificación por pilares. Esta reclasificación no altera el total de iniciativas resultado del ejercicio participativo.

Acciones tempranas para la Estabilización

¿En qué estamos?

Construcción Hoja de Ruta

La construcción de la **Hoja de Ruta Única** tiene como objetivo articular los instrumentos de planeación y garantizar la continuidad y secuencialidad de las inversiones en las 16 subregiones priorizadas. Esta se constituirá en la herramienta de planeación de corto, mediano y largo plazo de los municipios PDET, al integrar los elementos orientadores de la inversión de recursos de las distintas fuentes de financiación, y demás planes construidos desde los niveles nacional y territorial.

Esta Hoja de Ruta integrará:

- Planes de Acción de los PDET
- Plan Marco de Implementación- PMI
- Planes de Acción del Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria- PNIS
- Planes Nacionales Sectoriales- PNS
- Planes Integrales de Reparación Colectiva- PIRC y los demás instrumentos de planeación nacional y regional.

Articulación con Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022

El Gobierno ha hecho un gran esfuerzo en brindar a los PDET la base legal y normativa para su cumplimiento. Su inclusión en el **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”** establece la Hoja de Ruta de los PDET, como mecanismo para lograr la estabilización en el país. Así, se busca obtener su financiación y ejecución mediante la concurrencia de entidades y recursos de los diferentes actores en los territorios durante 15 años.

Resultados OCAD Paz

Con corte a 30 de abril de 2020, se han aprobado un total de 198 proyectos con una inversión de \$ 1.4 billones, con cargo a sus 4 fuentes de financiación (Asignación Paz, FONPET, Incentivo a la Producción, Asignación Paz- Infraestructura de Transporte).

Respecto a este total los municipios PDET se han beneficiado con 101 proyectos por un valor de \$ 973.560 millones, de los cuales 53 corresponden al sector Transporte, 24 en Minas y Energía, 21 en Acueducto y Saneamiento Básico, 1 en Agricultura y Desarrollo Rural, 1 en Educación y 1 en Vivienda Rural.

Implementación

A través del trabajo adelantado en los planes nacionales sectoriales se definieron metas y se estimaron los recursos a invertir por parte de las entidades en el cuatrienio, destacándose lo siguiente:



CONECTIVIDAD

Se conectará el **100% de los centros poblados rurales PDET** con más de 100 habitantes, con acceso comunitario a Internet, con una inversión estimada de **\$727 mil millones**



COMERCIALIZACIÓN

1.030 Organizaciones de Economía Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas a través de proyectos e iniciativas de circuitos cortos de comercialización, encadenamientos productivos, y agrologística al 2031, con una inversión de **\$106 mil millones.**



SALUD

23% de centros de salud construidos o mejorados en los territorios definidos en el respectivo Plan, con una inversión de **\$ 20 mil millones.**

Estrategias para la financiación

El Plan de Inversión para la Paz del PND prioriza recursos **\$37.1 billones** que se focalizarán especialmente en los **170 municipios PDET.**

La ART lidera el ejercicio de priorización y focalización de la política de Catastro y uso del suelo. A través de esta estrategia se posibilita:

- El cumplimiento de las demandas en los 170 municipios relacionados con el ordenamiento territorial.

- El aumento del recaudo tributario de los municipios.
- Claridad en el uso del suelo y delimitación de áreas protegidas, páramos, zonas de reserva y parques naturales, así como la valoración y uso de áreas protegidas.

150 millones de dólares es la inversión estimada para cubrir aproximadamente **70 municipios**, de los cuales mínimo el **50% serán PDET**.

Estrategia territorial: primera fase

Adelantar una **estrategia territorial** es fundamental para la implementación de los PDET para promover su cumplimiento, pero además generar corresponsabilidad y vincular de manera directa a los actores del territorio. Hemos adelantado las siguientes acciones:

1. Proceso de selección para ingresar al empleo público en los municipios PDET con la Comisión Nacional del Servicio Civil.
2. Diagnóstico de la estructura organizacional de los municipios según las necesidades y capacidades territoriales para implementar el programa de las alcaldías modelo.
3. Con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP llevamos a cabo el análisis del cruce de iniciativas PDET con los programas de formación. Asimismo, la incorporación del PDET como temática en el diplomado a candidatos a elecciones populares en los municipios priorizados.
4. Acompañamiento a nivel municipal de la ART en el proceso de cierre de gobiernos territoriales para apoyar la continuidad del PDET en el cambio de mandatarios locales.

Mecanismos complementarios de financiación

Obras por Impuestos

El mecanismo de **Obras por Impuestos** está orientado a que contribuyentes ejecuten proyectos viabilizados y priorizados por los sectores de agua potable y saneamiento básico, transporte, educación, energía y salud, que tengan por objeto la dotación, construcción, mejoramiento, optimización o ampliación de infraestructura, invirtiendo hasta el 50% del valor de su impuesto de renta en proyectos de inversión social en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza.

- El mecanismo en su primer año de implementación permitió que se beneficiaran **18 municipios PDET con 15 proyectos por una inversión estimada de \$162.475 millones**

- Para 2019 el mecanismo logró contar con **25 proyectos, que benefician a 28 municipios PDET con una inversión de \$186.358 millones.**
- En 2020 fueron seleccionados **17 proyectos que benefician a 59 municipios PDET con una inversión de \$121.453 millones.**

En la vigencia 2018 – 2019 se han logrado vincular recursos para ejecutar **40 proyectos** en municipios PDET, con una inversión de **\$348.833 millones**

Cofinanciación de proyectos

A través del Programa Colombia Rural, la ART y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) benefician a los municipios que integran la Subregión PDET Catatumbo. La inversión asciende a **\$10 mil millones de pesos.**

Con estas intervenciones, se espera beneficiar alrededor de **103 mil habitantes rurales**, mejorar la comunicación e integración entre las áreas de influencia, disminuir los costos de producción, transporte y comercialización agrícola, así como avanzar en la reducción de la brecha entre el desarrollo urbano y rural de esta Subregión.

Colombia Sostenible

El Programa Colombia Sostenible priorizó **84 perfiles de proyecto, de los cuales 75 están en procesos de estructuración, por los siguientes consultores:**

- Consorcio Agroproyectos 2018
- Corporación Colombiana Internacional
- ONF Andina Internacional
- Prodesarrollo LTDA
- Unión Temporal Preservar Carbo Espira
- UT Inerco Optim Estructuradores

Cabe resaltar que para esta convocatoria se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP de 2019 por valor de **\$27 millones de dólares** para los perfiles priorizados y viables de la convocatoria.

- Se tiene programado para el primer semestre de 2020 la entrega de las 75 estructuraciones de proyectos.

Estructuración de Proyectos en ART

En julio de 2019, se inició la estructuración de 404 iniciativas, **202 de infraestructura Rural y 202 enfocados en proyectos productivos, ambientales y de reactivación económica** desarrolladas en los 170 municipios. Además, se encuentran en proceso de estructuración, por parte de la ART, **48 iniciativas** productivas, de reactivación económica, ambientales y forestales.

Junto con FINDETER se está iniciando la estructuración de aproximadamente 52 proyectos de los cuales, 50 son de educación y 2 en las líneas de salud. Adicionalmente con “**EnTerritorio**”, se encuentra en curso el perfilamiento 2 proyectos viales en las subregiones de Putumayo, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño para posterior estructuración de vías de impacto regional.

En total para los procesos de estructuración ART, se espera contar con 484 proyectos estructurados en 2020 y entregados a las alcaldías de los 170 municipios PDET para la búsqueda de recursos y posterior ejecución.

Ejecución de proyectos

Obras PDET

Tienen como objetivo principal la implementación de actividades que permitan fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar iniciativas de proyectos de infraestructura comunitaria, enfocadas a dar respuesta rápida a las necesidades priorizadas por las comunidades.

Esta inversión aproximada para la atención de las **1.191 Obras PDET es de \$222.000 millones de pesos** que incluyen las etapas de identificación, verificación, estructuración, ejecución y fortalecimiento comunitario.

A través de esta estrategia, se ha impulsado la reactivación económica en **76 municipios**, por cuanto se contrató la mano de obra de las comunidades en estos territorios para la ejecución de los proyectos priorizados y estructurados.

Con la priorización de iniciativas de proyectos Realizada por parte de las comunidades, a la Fecha se interviene alrededor de **1.191 Obras PDET:**

- **1.109** proyectos entregados
- **82** se encuentran en ejecución

Es importante resaltar que en el actual gobierno se han terminado alrededor de **888 obras en 13 subregiones de 16 departamentos en municipios PDET y en 3 municipios PNIS.**

Proyectos Productivos, de reactivación económica, ambientales y forestales

A la fecha, contamos con la implementación de 100 proyectos productivos, de reactivación económica, ambientales y forestales. Éstos se desarrollaron en 19 departamentos y 59 municipios vinculando y fortaleciendo a más de 15.000 familias, principalmente en líneas productivas como café, cacao, ganadería, frijol, pesca, arroz, leche, maíz, frutales, yuca, caña panelera, pimienta, ente otras.

Yo me subo a mi PDET

Esta estrategia tiene como objetivo el fortalecimiento a organizaciones a través de la implementación de iniciativas de ejecución comunitaria. Actualmente la estrategia se implementa en las regiones Chocó, Pacífico Medio, Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera, Sur de Bolívar, Urabá Antioqueño, Montes de María y Sur de Córdoba. A través del MPTF de las Naciones Unidas y en convenio con el PNUD se está invirtiendo un total de **1.575 millones de pesos** vinculando a **105 organizaciones comunitarias.**